

ESPECIAL DROGAS / JUSTICIA Y DD.HH / LATINOAMÉRICA / PUEBLOS

José Mujica descartó realizar “turismo cannábico” en su país

El Ciudadano · 8 de diciembre de 2013





En diálogo con la agencia Télam de Argentina, el presidente uruguayo aseguró que su país “no va a ser un país de turismo de fumo libre”. Se espera que el Senado convierta en ley en pocos días la regulación estatal de la venta de marihuana.

Mujica recordó que el proyecto plantea liberar la marihuana solamente para residentes uruguayos, mayores de 18 años, que se registren en una base de datos para controlar cantidades.

Por otra parte, el Mandatario aclaró que el proyecto plantea “la regulación de un mercado que ya existe independientemente de la voluntad”.

Además, aclaró el modo previsto para no afectar a países de la región con esta regulación. En ese punto aclaró que “no va a haber una venta mayorista que pueda

joder a los vecinos”.

Para dar respuesta a esta inquietud, Mujica aclaró que “se usarán clones” para rastrear la sustancia que se producirá en Uruguay. Será en base a licencias que brindará el Estado a privados.

La iniciativa oficial legaliza el cultivo, la venta y el consumo de cannabis para uso recreativo, industrial y médico. Incluye licencias estatales para la producción y venta en farmacias, el permiso para el auto-cultivo de 6 plantas y la organización de clubes de membresía de hasta 45 personas.

Agencia Pulsar

Fuente: [El Ciudadano](#)